



NOTA DE PRENSA

29 de junio de 2007

Banco Central de Chile informa sobre segundo aporte específico a su patrimonio efectuado por el Fisco

El Banco Central de Chile informa que con fecha 22 de junio de 2007, el Fisco realizó el segundo aporte específico al patrimonio del Banco ascendente a un equivalente en pesos de \$ 386.688,5 millones de acuerdo al artículo 1° del Decreto de Hacienda N° 698, publicado ese mismo día en el Diario Oficial.

Dicho aporte patrimonial se efectuó conforme a lo dispuesto sobre esa materia en la ley N° 20.128 sobre responsabilidad fiscal, de fecha 30 de septiembre de 2006.

Con tal objeto, la Tesorería General de la República hizo entrega al Banco Central de Chile de la suma de US\$ 735.974.772,08 dólares de los Estados Unidos de América, que se reflejaron en el patrimonio del Banco en la suma en pesos antes indicada, considerando el tipo de cambio del dólar observado de \$525,41 por dólar vigente a esa fecha.

El aporte recibido contribuye directamente a mejorar la situación patrimonial del Instituto Emisor y de acuerdo con la política aprobada anteriormente por el Consejo, los fondos recibidos en moneda extranjera pasaron directamente a conformar las reservas internacionales del Banco.

Cabe recordar que el primer aporte efectuado por el Fisco se realizó el 27 de diciembre de 2006 y fue por US\$ 605.879.000,92.

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 670 2438.